

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE PERSEO S.A., CELEBRADA EN QUITO EL DIA OCHO DE ABRIL DE
DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy ocho de abril de 2014, a las 15h00, se reúnen en el local de la Compañía PERSEO S.A., ubicado en la calle Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de Andagoya, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a TRESCIENTOS MIL 00/100 (USD 300.000), que son:

FRANK PATRICIO JOHNSON SEELIG	TITULAR DE 75.000 ACCIONES
MELANIE SOFIA JOHNSON SEELIG	TITULAR DE 75.000 ACCIONES
MARIA EUGENIA SEELIG VELAZQUEZ	TITULAR DE 75.000 ACCIONES
MARIA CRISTINA SEELIG VELAZQUEZ	TITULAR DE 75.000 ACCIONES

TOTAL 300.000 ACCIONES

Preside la Junta la señora Jenny Seelig Vivanco, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. María Eugenia Seelig Velázquez.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe que presenta la Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2013.
2. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2013.
3. Informe que presenta el Auditor Externo relativo al ejercicio económico 2013.
4. Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Nombramiento del Comisario
6. Designación de Auditor Externo.

Siendo la voluntad unánime de los accionistas constituirse en Junta General Universal, el Presidente al amparo de lo dispuesto por el Art. 236 de la Ley de Compañías, la declara instalada con el fin de conocer y resolver sobre los puntos del orden del día propuesto y aprobado por unanimidad.

1. **Informe que presenta la Gerente General** - La Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la compañía en el año 2013.
2. **Informe que presenta el Comisario**: Terminada esta lectura se escucho el informe que presentó el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2013.

3. **Informe de Auditoria Externa:** Por secretaria se dio lectura al informe presentado por AENA Auditores y Consultores, auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. **Estados Financieros:** a continuación la secretaria de la junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2013.

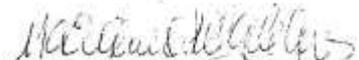
Luego la Presidenta de la Junta somete a consideración los Estados Financieros y los informes que han sido conocidos y analizados, documentos que son aprobados unánimemente por la Junta General.

5. **Nombramiento del Comisario:** la junta general acuerda designar como comisario principal de la compañía al señor Marcelo Ulloa.
6. **Designación de Auditor Externo:** La Junta General resuelve designar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014 a la firma AENA Auditores y Consultores.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el Presidente concedió quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta General se reinstala a las 17h15, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por los que el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17h30.

Para constancia firman la Presidenta y la Secretaria, juntamente con los concurrentes. Se incorpora al expediente de la junta las copias de los estados financieros e informes conocidos y aprobados.


SRA. JENNY SEELIG VIVANCO
PRESIDENTE


MARIA EUGENIA SEELIG VELAZQUEZ
SECRETARIA/ ACCIONISTA


FRANK PATRICIO-JOHNSON SEELIG
ACCIONISTA


MELANIE SOFIA JOHNSON SEELIG
ACCIONISTA


MARIA CRISTINA SEELIG VELAZQUEZ
ACCIONISTA